

## AVISO MODIFICATORIO NO.1 - 2022 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SELLO JOVEN EN ACCIÓN

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el cronograma a los términos de participación en la *Invitación pública Sello Joven en Acción*, en donde se indica:

### Cronograma:

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
<b>Fecha y hora de cierre</b>	<b>31/10/2022 17:00:00</b>
[...]	[...]

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

**Justificación:** De conformidad con lo comunicado por la línea de sectores sociales de la Subdirección de las Artes, frente al estado actual de la invitación pública Invitación pública Sello Joven en Acción, la cual hace referencia al número de inscritos y a la fecha de cierre de la invitación, y con el fin de permitir la postulación de un mayor número de propuestas en la referida invitación; se considera pertinente ampliar los plazos de la misma. Por tal razón resulta oportuna la modificación del cronograma en su fecha y hora de cierre.

**Fundamento:** Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5º de la Resolución No. 1237 de octubre 10 de 2022 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página*

web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública».

De conformidad con lo expuesto, se modifica el cronograma y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

**Cronograma:**

Tipo de evento	Fecha(s)
[...]	[...]
<b>Fecha y hora de cierre</b>	<b>04/11/2022 17:00:00</b>
[...]	[...]

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el 27 de octubre de 2022.



**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
<b>Revisó:</b>	José Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
<b>Proyectó y suministró información:</b>	William Marín – Profesional Universitario Área de Convocatorias